



Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno

Código

FCI-31 v.00

Página

1 de 4

EVALUACIÓN A: Proceso de selección de los aspirantes al Programa de Medicina, con el fin de verificar el cumplimiento del Acuerdo 133 del 03 de diciembre de 2014, Acuerdo 054 de 6 de junio de 2018 a los admitidos en el I periodo Académico del 2020 Programa de Medicina.

FECHA

20

04

2020

OBJETO: Realizar evaluación proceso de selección de los aspirantes al Programa de Medicina, con el fin de verificar el cumplimiento Acuerdo 054 de 6 de junio de 2018. a los inscritos en el I periodo Académico del 2020.

ALCANCE: Oficina de Registro y Control Académico.

CRITERIO:

- Relación de inscritos, transferencia, admitidos nuevos, admitidos de transferencia, lista de espera y reporte de matriculados.

Hallazgo N° 1:

Se realizó la verificación de 518 aspirantes al programa de medicina y 95 estudiantes de premédico de los cuales se debió revisar la información de los siguientes aspirantes en el aplicativo con el fin de verificar el cumplimiento de todos los requisitos ya que en el listado remitido por Registro y Control no aparecen.

| Documento | Tipo Doc | PUNTAJE | OBSERVACION |
|------------|----------|---------|---|
| 1001060449 | TI | 76,800 | No entregó acta de grado o diploma de bachiller |
| 1005369846 | TI | 72,8 | Cumple con los requisitos |
| 1127044551 | TI | 72,8 | Cumple con los requisitos |
| 1007764569 | CC | 72,8 | Cumple con los requisitos |

Dado lo anterior, se remitió el día 23 de enero el listado de las personas que cumplían con los requisitos a la oficina de Registro y académico, con el fin de que se presentaran las aclaraciones necesarias a lo cual el día 24 de enero remitieron la siguiente información:

“En atención a su solicitud, le informo que se realizó el desempate entre ocho aspirantes para asignar cinco cupos por medio del puntaje global de las pruebas de estado.

| | | | |
|------------|-----------------------------|------|-----|
| 1007987779 | RODRIGUEZ SOTO KEVIN ANDRES | 72.8 | 363 |
|------------|-----------------------------|------|-----|



Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno

Código

FCI-31 v.00

Página

2 de 4

| | | | |
|------------|-------------------------------------|------|-----|
| 1090479836 | DONADO QUINTERO EDWIN ALEXANDER | 72.8 | 367 |
| 1127044551 | PEÑA GAMBOA ALYERT JESUS | 72.8 | 360 |
| 1007764569 | PICON MONTAGUT ZHARICK VALENTINA | 72.8 | 358 |
| 1002332203 | RINCON VELANDIA NICOLAS DAVID | 72.8 | 362 |
| 1123800299 | MANRIQUE RIVERA JUAN PABLO | 72.8 | 363 |
| 1005152795 | MORA DURÁN JUAN MANUEL | 72.8 | 363 |
| 1005369846 | FRANCO DURAN FABIAN DARIO | 72.8 | 359 |

Los siguientes aspirantes obtuvieron los cupos:

| | | |
|------------|------|-----|
| 1090479836 | 72.8 | 367 |
| 1005152795 | 72.8 | 363 |
| 1123800299 | 72.8 | 363 |
| 1007987779 | 72.8 | 363 |
| 1002332203 | 72.8 | 362 |

Después de la aclaración dada se confirma que el listado reportado a esta dependencia y publicado en el sitio Web de la Página de Control, está acorde a la evaluación realizada por esta dependencia.

Hallazgo N° 2:

Igualmente se verificaron los promedios de los estudiantes de premédico de los cuales no se generó ningún tipo de observación

En relación a la lista de espera el día 12 de febrero se realizó la verificación evidenciándose que los siguientes aspirantes no se encuentran relacionados en la misma:



Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno

Código

FCI-31 v.00

Página

3 de 4

| Documento | Tipo Doc | PUNTAJE |
|------------|----------|---------|
| 1004235809 | TI | 72 |
| 1123316347 | CC | 71,8 |
| 1193212186 | TI | 71,4 |

El día 14 de febrero de 2020 la Oficina de Registro y Control informó lo siguiente:

En atención a su solicitud, me permito informarle que los jóvenes relacionados a continuación son de reserva de cupo los cuales fueron publicados en la primera lista puesto 52 y 53:

| | |
|------------|---------------------------------|
| 1004235809 | JOHAN SEBASTIAN PAZMIÑO LEGARDA |
| 1123316347 | ESTHER DANIELA BUITRON MURCIA |

La siguiente aspirante tenía inscripción a Medicina, luego cambio el pago al premédico por lo anterior en el momento de correr lista de espera estaba preinscrita en el programa; por lo anterior no se toma en lista de espera ya que no se encuentra inscrita.

La aspirante se acerca a la dependencia y el jefe autoriza pasar nuevamente el pago al programa de Medicina y se le informa que si alguien no paga en la última lista publicada se le asignara nuevamente el cupo.

| | |
|------------|----------------------------|
| 1193212186 | JENNY ALEJANDRA RIOS JEREZ |
|------------|----------------------------|

Hallazgo N° 3:

Después de verificada la lista de los estudiantes matriculados en el programa de medicina con el listado de admitidos y la lista de espera se identificó que los siguientes estudiantes se encuentran matriculados y no se evidencian en las listas anteriormente mencionadas, por lo anterior solicito se emitan las observaciones necesarias en cada caso, y se adjunten los soportes correspondientes a que haya lugar.

| DOCUMENTO | NOMBRE | APELLIDO |
|------------|----------------|---------------|
| 1004802138 | DEIVER AUGUSTO | LAZARO FLOREZ |



Informe de Evaluación del Sistema de Control Interno

Código

FCI-31 v.00

Página

4 de 4

| | | |
|------------|-----------------|----------------|
| 1005028646 | VALENTINA MARÍA | SIERRA PARADA |
| 1004924750 | SAMUEL LEONARDO | MARTINEZ PABON |

El día 4 de marzo de 2020, el director de la oficina de Registro y Control dio la siguiente respuesta: *En atención a su solicitud, le informo que los estudiantes en mención se encuentran publicados en una segunda lista de espera publicada el 20 de febrero de 2020.*

Hallazgo N° 4:

En atención a la anterior respuesta se verificó nuevamente el día 4 de marzo la segunda lista de espera de la cual se evidenció que los siguientes aspirantes no se encuentran relacionados, por lo anterior se solicitó mediante correo electrónico la aclaración al respecto.

| Documento | PUNTAJE |
|------------|---------|
| 1004627691 | 71.400 |
| 1005184606 | 71.200 |

El día 4 de marzo se solicitó nuevamente aclaración sobre la segunda lista de espera pero a la fecha no se recibió respuesta por parte de la Oficina de Registro y Control Académico.

Se solicita aclaración en cuanto a éste punto.


Recomendaciones:

- Continuar con la ejecución de la actividad de la forma como se encuentra realizando ya que se puede identificar que no se está generando errores.
- Verificar la información publicada en la página en el icono de información general, ya que se está presentado información desactualizada.

Elaborado por:


MAGALY MALDONADO ROZO

Aprobado por:


MARCOS JOSÉ ENCISO